

Gobierno descarta nuevas desconexiones eléctricas pero mantiene restricciones a industrias

Pág. 7

El Gobierno Nacional aclaró que no aplicará nuevas desconexiones eléctricas extraordinarias, aunque mantendrá temporalmente las restricciones técnicas establecidas para los consumidores de alto y medio voltaje.



Apagones intempestivos afectan a varios cantones de Manabí

Pág. 4

Habitantes de varios sectores de Manabí reportaron cortes inesperados de energía eléctrica desde la noche del martes 13 de octubre, una situación que también se registró en otras ciudades del país y que generó molestias entre los usuarios.



Daniella Camacho aclara que la descalificaron del concurso para Fiscal por excusarse del caso Las Torres



La jueza de la Corte Nacional de Justicia (CNJ), Daniella Camacho, reveló la causa detrás de su descalificación en el concurso para Fiscal General del Estado y confirmó que apelará la decisión ante el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs).

Pág. 2



El presidente Noboa anuncia toque de queda del 1 al 10 de noviembre en provincias de la Costa

El presidente de la República, Daniel Noboa, anunció que el Gobierno ejecutará una nueva serie de operaciones especiales entre el 1 y el 10 de noviembre. La medida incluirá un toque de queda en varias provincias de la Costa.

Durante una entrevista radial este miércoles 14 de octubre de 2026, el mandatario defendió estas medidas y afirmó que han permitido capturar a cabecillas de organizaciones criminales.

Pág. 3



Los GAD recibirán más de USD 3.800 millones en 2026 tras el incremento de los ingresos estatales

El Gobierno Nacional aumentará las asignaciones para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de todo el país en el año 2026. En total, los municipios, prefecturas y juntas parroquiales contarán con USD 3.857 millones, lo que representa un incremento de USD 455 millones respecto al presupuesto de 2025.

Pág. 7

INTERNACIONAL

El Papa León XIV pasó "una noche tranquila", ya se levanta y empieza terapia respiratoria, tras operación para extraer tumor



"La recuperación sigue conforme a lo previsto", señalaron los médicos Luigi Carbone y Stefano Margaritora, según el comunicado publicado por Vatican News.

Pág. 7

Diario Digital Kch News no se responsabiliza por las opiniones vertidas en este medio, ya que son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten

Daniella Camacho aclara que la descalificaron del concurso para Fiscal por excusarse del caso Las Torres

“Cumplir la ley resulta ser un pecado capital”, manifestó la jueza, considerada la mejor calificada en la etapa de méritos.

La jueza de la Corte Nacional de Justicia (CNJ), Daniella Camacho, reveló la causa detrás de su descalificación en el concurso para Fiscal General del Estado y confirmó que apelará la decisión ante el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs).

Camacho, la mejor puntuada en la fase de méritos con 48 sobre 50 puntos, fue sacada de la contienda en la etapa de impugnaciones debido a una supuesta falta de probidad.

Junto a ella también fueron excluidos 20 concursantes más y ahora solo quedan cinco postulantes, entre ellos el actual fiscal general encargado, Leonardo Alarcón, quien pasó a liderar la lista con 46,5 puntos.

“Resulta sorprendente que, estando mi trayectoria, mi carpeta, mis méritos al servicio del país, seis funcionarios decidan que tengo falta de probidad y me excluyan del concurso. Cumplir la ley resulta ser un pecado capital”, reclamó Daniella Camacho en entrevista con Ecuavisa.

Agregó que otros candidatos, que quedan en el concurso, tienen hasta 10 puntos menos de diferencia con su calificación.

¿Por qué fue descalificada del concurso para Fiscal?

Camacho explicó que fue sacada de la competencia por haber presentado una excusa en el caso Las Torres, una trama de delincuencia organizada que involucró a altos funcionarios del Estado como el excontralor general Pablo Celi.

La jueza se apartó del proceso penal porque era amiga de Celi y el artículo 572, numeral 8, del Código Integral Penal (COIP) ordena que un magistrado no debe conocer causas en las que considere que existe amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los sujetos procesales.

El cumplir la ley a cabalidad puede resultar incómodo para ciertos actores políticos y sociales, pero mi trabajo ha sido siempre el actuar con transparencia y velar por el debido proceso para víctima y procesado”, apuntó la jueza.

Agregó que la descalificación del concursante mejor puntuado “le quita legitimidad al concurso”, ya que existe un “abismo en notas” que luego afectará a la ciudadanía.

Camacho apelará su eliminación del concurso



Camacho también confirmó que no se dará por vencida y presentará una apelación para seguir en la lucha por la Fiscalía General del Estado, pues considera que la ciudadanía “merece conocer la verdad”.

“A mí se me aparta por cumplir la ley, si es así jueces y fiscales no podrían concursar o aspirar a ese cargo”, recalcó la magistrada, quien espera que el pleno del Cpccs actúe

con lógica y prime el derecho al debido proceso.

Por su parte, la Comisión Ciudadana de Selección ha dicho que la valoración de las impugnaciones, relacionadas con falta de probidad o idoneidad, se hizo considerando los parámetros establecidos por la Corte Constitucional, particularmente los desahogados en la Sentencia 29-26-IN/26.

Dictan prisión preventiva para funcionario del Ministerio de Educación implicado en cobros por cargos y títulos

Habría solicitado pagos de entre USD 1.000 y USD 10.000 a cambio de gestionar puestos públicos y títulos académicos.

Un juez ordenó prisión preventiva para Roberto Cristóbal A., servidor público del Ministerio de Educación, luego de que la Fiscalía formulara cargos en su contra por la presunta oferta de realizar tráfico de influencias. La medida fue informada este miércoles 14 de octubre.

La tarde del martes 13, la Fiscalía lideró allanamientos en tres inmuebles ubicados en Ñaquito, Chillogallo y San Juan, en Quito. Durante las diligencias se levantaron teléfonos celulares y documentos relacionados con la investigación previa, iniciada en mayo de 2026.

Los indicios recabados apuntarían a la participación de funcionarios públicos que presuntamente ofrecían puestos de trabajo en instituciones educativas a cambio de dinero.

Investigan presuntos cobros por cargos y títulos académicos
José Julio Neira, secretario general de la Administración Pública, Planificación y Gabinete, dio más detalles sobre el presunto esquema de corrupción que vincula a un funcionario.

Gracias a una alerta ciudadana recibida en abril de 2026, la Secretaría General de Integridad Pública, con apoyo del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, inició la investigación.

Según Neira, la persona investigada habría recibido entre USD 1.000 y USD 10.000 de varios ciudadanos a cambio de gestionar cargos públicos, títulos académicos y otros beneficios.

Luego del análisis, la Secretaría General de Integridad Pública presentó una denuncia en la Fiscalía General del Estado para que se desarrollen las diligencias. De manera complementaria, y siempre res-

petando las competencias de cada entidad, articulamos acciones con la Unidad de Investigación de Delitos contra la Eficiencia de la Administración Pública de la Policía Nacional”, acotó Neira.

Según la posible dinámica del esquema, un ciudadano acordaba con el principal investigado el pago por la obtención de un título académico. Tras realizarse la transferencia, el dinero era retirado y entregado a un servidor público del Ministerio de Educación.

Neira indicó que los hechos se investigan bajo la hipótesis de un presunto delito de cohecho. Advirtió que el artículo 280 del Código Orgánico Integral Penal sanciona tanto a los funcionarios que reciben o aceptan beneficios indebidos como a quienes los ofrecen, entregan o prometen.

Asimismo, enfatizó que este caso evidencia la importancia de contar con canales y alertas de posibles actos de corrupción.

“Un cargo público no se compra. Un título académico no se negocia. La función pública no está en venta. No ofrezcas, no pagues y no aceptes dinero indebido”, concluyó el funcionario.





El presidente Noboa anuncia toque de queda del 1 al 10 de noviembre en provincias de la Costa

El mandatario dijo que esta medida ha permitido capturar a cabecillas de organizaciones criminales.

El presidente de la República, Daniel Noboa, anunció que el Gobierno ejecutará una nueva serie de operaciones especiales entre el 1 y el 10 de noviembre. La medida incluirá un toque de queda en varias provincias de la Costa.

Durante una entrevista radial este miércoles 14 de octubre de 2026, el mandatario defendió estas medidas y afirmó que han permitido capturar a cabecillas de organizaciones criminales.

“Estamos haciendo operativos especiales en momentos específicos, con toque de queda, en los que hemos atrapado a cabezas de Jalisco Nueva Generación, el cartel de Sinaloa y la mafia albanesa”, señaló.

Noboa también aseguró que en septiembre se incautaron más de ocho toneladas de droga, lo que, según dijo, representó una afectación de USD 400 millones a las economías criminales.

Vamos a hacer una nueva serie de operaciones especiales entre el 1 y el 10 de noviembre con toque de queda en las provincias de la Costa”, manifestó.

Resultados del toque de queda
Sobre los resultados del último toque de queda, sostuvo que hubo un 40% menos de delitos y que las semanas 39, 40, 41 y la actual registraron las cifras más bajas de homicidios del año: 146, 127, 122 y 111, respectivamente.

Añadió que también se observa una reducción de las extorsiones. “Me baso en los números y muestran que están funcionando”, afirmó.

El último toque de queda se aplicó del 17 al 30 de septiembre en Guayas, El Oro, Los Ríos y Manabí, ante el escenario de violencia que el Gobierno atribuye a las estructuras criminales. La restricción rigió diariamente entre las 00:00 y las 05:00.



Daniel Noboa anuncia mantenimiento eléctrico para este sábado 17 de octubre

El mandatario explicó que se ejecutarán trabajos como medida de prevención ante los meses más críticos del fenómeno de El Niño.

El presidente Daniel Noboa anunció inversión para las redes de transmisión eléctrica, así como un mantenimiento de aquellas para este sábado, 17 de octubre, como parte

de la preparación del Gobierno ante los meses de mayor impacto del fenómeno de El Niño. Durante una entrevista en Radio Centro de Ambato este miércoles, 14 de

octubre, el mandatario afirmó que el Ejecutivo busca asegurar el funcionamiento del sistema eléctrico frente a las condiciones climáticas previstas.

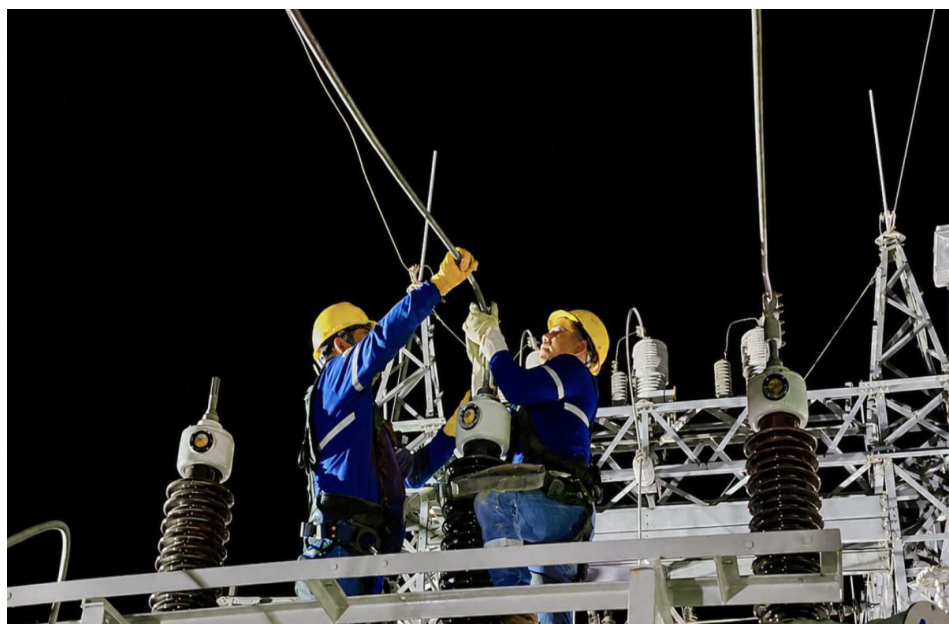
Noboa señaló que su Gobierno ha incorporado más de 400 megavatios (MW) y ha dado permisos a la empresa privada para que generen más de 400 MW adicionales al sistema eléctrico. Además, explicó que las lluvias intensas registradas en distintas zonas del país, principalmente en la Costa, también afectan a la Sierra y obligan a realizar mayores trabajos de mantenimiento en las redes de transmisión.

El presidente mencionó las precipitaciones registradas en Quito y la acumulación de agua en distintos barrios como parte de las condiciones que inciden en la infraestructura eléctrica. En ese contexto, indicó que las inversiones previstas para el sábado buscan preparar las redes para los meses que considera más fuertes del fenómeno de El Niño.

Durante la entrevista, el mandatario también cuestionó la preparación de varias prefecturas y Gobiernos locales frente a los posibles efectos del fenómeno climático. Mencionó a las prefecturas de Los Ríos y Guayas, así como a Santo Domingo de los Tsáchilas, como jurisdicciones en las que, según su criterio, no existiría suficiente preparación.

Noboa sostuvo que las autoridades locales deben asumir las competencias que les corresponden en la prevención y atención de los efectos de las lluvias. En particular, señaló que los Gobiernos autónomos descentralizados deben priorizar las inversiones en servicios para la población, como el abastecimiento de agua potable y el alcantarillado.

El presidente también criticó el uso de recursos públicos en gasto corriente en lugar de inversión. En sus declaraciones, atribuyó esa situación a administraciones locales vinculadas al correísmo y cuestionó la gestión de municipios y prefecturas.



Presidente Noboa destacó las obras de mitigación frente al fenómeno de El Niño, las mejoras en generación y distribución eléctrica y el apoyo a los jóvenes ecuatorianos

El presidente de la República, Daniel Noboa Azín, informó en una entrevista radial sobre las acciones que el Gobierno está implementando tanto en la provincia de Tungurahua como en el resto del país, en materia de seguridad, crecimiento económico, las medidas que se adoptarán ante el fenómeno de El Niño y la sostenibilidad de la generación eléctrica en todo el país.

Obras y economía en Tungurahua

Respecto a la provincia, el mandatario destacó el apoyo que Tungurahua siempre ha brindado al Gobierno, resaltando las obras que se vienen realizando en este sector.

“Siempre estamos pendientes de Tungurahua. En la parte económica hemos trabajado con la empresa privada y en lo que va del año (la provincia) ha crecido en ventas, en empleo adecuado, también reducción de pobreza. En esa misma línea vemos un esfuerzo muy grande de parte del Gobierno en el tema de seguridad. Hemos reducido dramáticamente los delitos comunes y hemos logrado neutralizar a las bandas que afectaban y aterrorizaban a nuestros transportistas y a nuestra gente de Tungurahua”, expresó Noboa.

Generación eléctrica

En el tema eléctrico, Noboa también señaló que se ha incorporado más de 400 megas de generación, también se ha dado los permisos y el apoyo para que la empresa privada genere más de 400 megas adicionales. Informó que, como medida de preparación ante el fenómeno de El Niño, desde este sábado

se realizará mantenimientos en las redes de transmisión y en las distribuidoras, para asegurar el servicio en los próximos meses.

“Tenemos que estar preparados. Tenemos una situación climática muy dura, especialmente en la Costa, pero también (el fenómeno de El Niño) está afectando a zonas de la Sierra”, manifestó.

Educación superior

El mandatario recalcó la importancia que se está dando a la formación de los jóvenes, citando como ejemplo el programa Jóvenes en Acción en su cuarta edición; y que ha ido incorporando el apoyo de la empresa privada y del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (Secap) para brindar capacitación técnica.

“Estamos capacitando a mucha gente, mejorando la fuerza laboral, tecnificando a todas las personas para que sea más fácil conseguir un empleo, para que el Ecuador sea más competitivo también. Porque cuando hay una inversión extranjera o es una compañía internacional se ve la tecnificación, la capacidad de la fuerza laboral, la calidad laboral que se va a tener. Nosotros, como política de Estado, estamos mejorando la capacitación y la tecnificación para que nuestros jóvenes y no tan jóvenes puedan conseguir un empleo sin problema”, añadió el jefe de Estado.

Como parte de las acciones, esta también el programa Casa U, el cual construye viviendas universitarias para facilitar el acceso a la educación, especialmente para los estu-



diantes que llegan a una institución fuera de su lugar de origen.

Salud

El presidente Daniel Noboa resaltó la lucha contra la corrupción al interior de las instituciones de salud, destacando que se está haciendo lo que no se atrevieron a hacer otros gobiernos, ya que se está sacando muchos funcionarios corruptos, quienes van desde la persona que se roba las medicinas, hasta quienes se roban los filtros de las dializadoras.

“No es un problema de falta de inversión ni de falta de presupuesto, porque hemos invertido mucho dinero en la salud y mucho dinero en medicinas. Es un problema estructural y de corrupción. Estamos luchando, acabando con las cabecillas de estas mafias, muchos de ellos vinculados con GDO, con Lobos, vinculados con Choneros, Chonekiller, Águilas. Estamos limpiando eso y estamos trabajando duro para que, al sacar estos malos elementos, mejore el servicio”, explicó el presidente Noboa.

Esmeraldas, Manabí y Guayas siguen recibiendo el impacto de El Niño; se desborda el río Vinces y pone en alerta a Salitre

Las lluvias acompañadas de tormentas eléctricas, asociadas al fenómeno de El Niño, continuarán afectando este 14 de octubre a las provincias de Esmeraldas, Ma-

nabí y Guayas; mientras en Guayaquil, se esperan precipitaciones intensas sobre todo al final de la tarde y noche, indicó el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología



(Inamhi).

El más reciente balance de la Secretaría Nacional de Riesgos contabiliza, hasta el momento, 356 eventos adversos por lluvias provocadas por El Niño desde que se declaró la alerta roja, a finales de agosto pasado.

En la provincia del Guayas, se reportan este miércoles 14 de octubre afectaciones en los cantones Salitre y Balao. Los servicios de emergencia coordinan la atención en el sector La Fortuna (Salitre) debido al desbordamiento del río Vinces.

El evento se produce a la altura del puente principal y los equipos de respuesta, integrados por miembros de la Secretaría Nacional de Riesgos, de la Policía Nacional y del Cuerpo de Bomberos, evalúan las afectaciones en viviendas y zonas agrícolas, según datos oficiales.

Se habilita albergue con capacidad para 50 familias

Mientras tanto, en el cantón Balao, la Secretaría anunció la implementación de un albergue temporal en la Unidad Educativa José de la Cuadra, con capacidad para 50 familias. Hasta este 14 de octubre, siete familias afectadas por inundaciones en sus hogares están alojadas ya en el lugar.

La Secretaría mantiene bajo vigilancia seis ríos desbordados a lo largo de las provincias de la Costa.

Se prevé que las condiciones climáticas, con intensas lluvias que provoquen devastadoras inundaciones, se agravarán desde finales de noviembre hasta febrero del próximo año.

Noboa anunció inversiones y trabajos de mantenimiento en las redes de transmisión eléctrica debido al incremento de incidentes causados por el mal clima. Criticó, además, a las prefecturas y municipios que han priorizado el gasto corriente en lugar de la inversión en planes de prevención y mitigación de desastres naturales.

Los GAD recibirán más de USD 3.800 millones en 2026 tras el incremento de los ingresos estatales

El incremento beneficia a los gobiernos provinciales, municipales y parroquiales de todo el país.

El Gobierno Nacional aumentará las asignaciones para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de todo el país en el año 2026. En total, los municipios, prefecturas y juntas parroquiales contarán con USD 3.857 millones, lo que representa un incremento de USD 455 millones respecto al presupuesto de 2025.

Crecimiento económico impulse el presupuesto para las provincias. Por una parte, las autoridades atribuyen este incremento a la dinamización de la economía nacional y al aumento en la recaudación de los ingresos del Presupuesto General del Estado. Por otra parte, la distribución de los fondos se realiza a través del Modelo de Equidad Territorial, un mecanismo constitucional que asigna el 21 % de los ingresos permanentes y el 10 % de los no permanentes.

Como la norma legal exige una actualización cuatrimestral en



función de la economía estatal, la mejora en las finanzas públicas permitirá inyectar un mayor caudal financiero a los gobiernos locales durante todo el ejercicio fiscal.

Financiamiento directo para agua potable, vías y saneamiento

En consecuencia, las autoridades territoriales deberán priorizar la ejecución de obras públicas indispensables que transformen directamente la calidad de vida en cada cantón y parroquia. Principalmente, los recursos se canalizarán hacia proyectos prioritarios como:

Asignaciones anuales a los GAD por el Modelo de Equidad Territorial
(USD millones)

NIVEL DE GOBIERNO	Asignación 2025	Nueva asignación anual 2026	Variación*
CONSEJOS PROVINCIALES	919,00	1.041,48	+11,76%
MUNICIPIOS	2.280,49	2.585,28	+11,79%
JUNTAS PARROQUIALES	203,30	230,58	+11,83%
TOTAL	3.402,79	3.857,34	+11,78%

*Nota: En comparación con el 3er cuatrimestre del año 2025.

Agua potable y alcantarillado en sectores prioritarios. Infraestructura vial y sistemas de riego para el sector productivo. Gestión ambiental y manejo integral de desechos sólidos. Finalmente, esta asignación récord busca acelerar el desarrollo de infraestructura básica y garan-

tizar el acceso continuo a servicios esenciales en todas las provincias del país.

Las autoridades territoriales deberán priorizar la ejecución de obras públicas indispensables que transformen directamente la calidad de vida

Petróleo, camarón y minería al alza, exportaciones suman \$ 26.798 millones en los primeros ocho meses del 2026

Entre enero y agosto de 2026, las exportaciones ecuatorianas crecieron 9,8 %. La cifra al alza deriva del desempeño de los envíos de productos no tradicionales, especialmente los mineros.

Hasta el octavo mes del año, Ecuador acumuló un superávit comercial de \$ 3.054 millones, según datos del Banco Central del Ecuador (BCE). Entre enero y agosto, los envíos de productos petroleros y no petroleros alcanzaron \$ 26.798 millones.

El crecimiento hasta agosto es consecutivo y sostenido comparado con el de 2025, pues en el acumulado a junio y julio también se alcanzó un alza de una cifra.

Las cifras del BCE reflejan que el resultado en los ocho meses del año se registró aún con un incremento de las importaciones, que sumaron \$ 23.744 millones, un alza interanual de 19,3 %.

Petróleo, camarón y minería al alza. Además del camarón, que se mantiene como uno de los principales productos de exportación del país, los productos mineros —que forman parte de la canasta de los no tradicionales— y los envíos petroleros crecieron en dos dígitos.

El crustáceo alcanzó ventas externas por \$ 6.561,2 millones, un incremento interanual del 18 %.

Mientras que las exportaciones petroleras llegaron a \$ 6.647,2 millones, después de crecer 26,4 % frente al mismo periodo del 2025.

Los productos mineros llegaron a agosto con exportaciones por \$ 3.586,4 millones, lo que representa un aumento de 42,2 % comparado con el año previo.

El grupo de banano y plátano dentro de los tradicionales registró ventas por \$ 3.139 millones, un crecimiento de 8,64 %. El café y elaborados concretó envíos por \$ 105,7 millones, incremento interanual de 22 %.

En contraste, el BCE ubica a las exportaciones de cacao y elaborados con una caída del 50 %. Entre enero y agosto sumaron \$ 1.484,8 millones.

Otros productos con caída en los primeros ocho meses del año son atún y pescado, en la canasta de tradicionales, y en la de no tradicionales figuran frutas, madera, abacá, enlatados de pescado, químicos y fármacos, maderas terciadas y prensadas y otras manufacturas de textiles.

Las exportaciones no petroleras no tradicionales crecen. Las exportaciones no petroleras no tradicionales alcanzaron \$ 8.619 millones entre enero y agosto.

En términos interanuales, las ventas en este segmento crecieron 16,9 %. De manera desa-

gregada, en los no tradicionales primarios los productos con crecimiento —además de los mineros— fueron flores (3,9 %) y tabaco en rama (3,2 %).

Los productos no tradicionales industrializados también registraron un crecimiento de 5,9 % hasta agosto. En esta canasta, entre los que más incrementaron sus envíos, se sitúan extractos y aceites vegetales, jugos y conservas de frutas, manufacturas de papel y cartón, harina de pescado, vehículos y sus partes, otros elaborados del mar, prendas de vestir de fibras textiles y otros industrializados no tradicionales.

Agosto cerró con un superávit de \$ 211 millones. Ecuador registró un superávit comercial de \$ 211 millones en el mes de agosto.

Las exportaciones de agosto llegaron a \$ 3.509,1 millones con un incremento impulsado por las exportaciones petroleras, que llegaron a \$ 923,1 millones.

Los envíos de petróleo crudo alcanzaron los \$ 798,1 millones en agosto, mientras que los derivados, \$ 125 millones. Las cifras comparadas con el mes previo (julio) subieron 14,2 % y 18,6 %, respectivamente.

El banano tuvo un desempeño destacado durante el mes. Sus exportaciones alcanzaron \$ 399,2 millones, con un crecimiento de 17 % frente a agosto de 2025.





El Dr. Antonio Gagliardo alerta sobre presiones políticas en la selección del Fiscal

El doctor Antonio Gagliardo, exfiscal provincial del Guayas, analizó el proceso de selección del próximo Fiscal General del Estado durante una entrevista con KCH FM Radio y KCH TV, en la que expresó cuestionamientos sobre la transparencia del concurso y la forma en que se han producido las descalificaciones de varios aspirantes.

Gagliardo sostuvo que el actual proceso presenta problemas similares a los que, según su criterio, han ocurrido en concursos anteriores para ocupar cargos de alta relevancia dentro del sistema de justicia. "Están plagados de muchas irregularidades", afirmó al referirse a estos procedimientos.

Entre sus principales cuestionamientos mencionó la salida de aspirantes que inicialmente se encontraban entre los mejor puntuados en la fase de méritos. Citó los casos de Daniela Camacho e Inés Romero, y cuestionó que hayan quedado fuera del proceso pese a su trayectoria dentro de la Función Judicial.

El exfiscal también manifestó preocupación por la posible influencia política en la designación de la máxima autoridad de la Fiscalía.

"El fiscal general y los fiscales nos representan a la sociedad", recordó Gagliardo, quien señaló que su actuación debería caracterizarse por la objetividad, independencia e imparcialidad tanto al momento de acusar como de abstenerse cuando no existan elementos suficientes.

Respecto a las impugnaciones y recursos que todavía pueden presentar los aspirantes descalificados, explicó que las decisiones pueden llegar al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Sin embargo, expresó dudas sobre la posibilidad de que se produzcan cambios sustanciales en las posiciones principales del concurso.

Gagliardo también planteó modificar el mecanismo utilizado para designar al Fiscal General. Su propuesta sería retornar a un sistema en el que el Presidente de la República presente una terna y sea la Asamblea Nacional la encargada de realizar la elección, de forma que, a su criterio, exista una responsabilidad política más clara sobre la persona propuesta para ocupar el cargo.



Doctor Antonio Gagliardo, exfiscal provincial del Guayas.

Finalmente, insistió en que la Fiscalía debe mantenerse alejada de intereses partidistas y cumplir su función de investigar los delitos con independencia.

"La justicia no puede ser utilizada como un instrumento de persecución y también de impunidad", expresó.

Dr. Antonio Gagliardo warns of political pressure in the selection of the Prosecutor General

Dr. Antonio Gagliardo, former Provincial Prosecutor of Guayas, analyzed the selection process for the next State Attorney General during an interview with KCH FM Radio and KCH TV. He raised concerns regarding the transparency of the competition and the manner in which several candidates have been disqualified.

Gagliardo maintained that the current process exhibits problems similar to those that, in his view, have occurred in previous competitions for high-level positions within the justice system. "They are riddled with many irregularities," he stated, referring to these procedures.

Among his main concerns, he cited the elimination of candidates who had initially ranked among the highest-scoring individuals during the merit-based phase. He pointed to the cases of Daniela Camacho

and Inés Romero, questioning their exclusion from the process despite their professional track records within the judicial system.

The former prosecutor also expressed concern regarding potential political influence in the appointment of the head of the Prosecutor's Office.

"The Prosecutor General and the prosecutors represent society," noted Gagliardo, emphasizing that their conduct should be characterized by objectivity, independence, and impartiality—whether bringing charges or refraining from doing so when there is insufficient evidence.

Regarding the challenges and appeals that disqualified candidates may still file, he explained that these decisions could reach the Council for Citizen Participation and Social Control (CPCCS). However, he

expressed doubt that there would be any substantial changes to the top rankings in the selection process.

Gagliardo also proposed modifying the mechanism used to appoint the Attorney General. His proposal entails returning to a system in which the President of the Republic submits a shortlist of three candidates and the National Assembly is responsible for making the selection; in his view, this would ensure clearer political accountability regarding the person nominated for the post.

Finally, he insisted that the Prosecutor's Office must remain free from partisan interests and fulfill its duty to investigate crimes independently.

"Justice cannot be used as an instrument for persecution or for impunity," he stated.

Gana
una camioneta
PACÍFICO
GASOLINA

1 VISÍTANOS

2 COTIZA

3 PARTICIPA

PREMIOS INSTANTÁNEOS

PROMOCIÓN POR TIEMPO LIMITADO

La Camioneta de Ecuador

*Reglas, términos y condiciones. Premios instantáneos. Disponible solo a través de la aplicación.

Gobierno descarta nuevas desconexiones eléctricas pero mantiene restricciones a industrias

El Gobierno Nacional aclaró que no aplicará nuevas desconexiones eléctricas extraordinarias, aunque mantendrá temporalmente las restricciones técnicas establecidas para los consumidores de alto y medio voltaje.

José Julio Neira, secretario general de la Administración Pública, Planificación y Gabinete, explicó a través de su cuenta de X que el Ministerio de Ambiente y Energía emitió un oficio con información errónea sobre las medidas destinadas a garantizar la estabilidad del Sistema Nacional Interconectado.

¿Hasta cuándo se mantendrán las desconexiones eléctricas?

Neira precisó que los clientes de alto voltaje (AV1) podrán retomar su consumo habitual desde las 00:00 del jueves 15 de octubre.

Mientras tanto, los consumidores de medio voltaje deberán permanecer desconectados de la red eléctrica pública hasta las 24:00

del viernes 16 de octubre.

El presidente Daniel Noboa reformó la normativa eléctrica para acelerar nuevos proyectos de generación, impulsar el autoabastecimiento y fortalecer el sistema energético de Ecuador.

Estas disposiciones buscan evitar la saturación del sistema eléctrico nacional y garantizar su estabilidad operativa.

Gobierno desvincula

a funcionario por oficio erróneo

El secretario también confirmó la destitución inmediata del funcionario que emitió el documento original, debido a la incertidumbre que provocó en el sector productivo.

«No vamos a tolerar este tipo de errores», sostuvo Neira en su publicación.

De esta manera, el Gobierno mantiene las restricciones técnicas vigentes, pero descarta extender las desconexiones extraordinarias hasta el 20 de octubre.



Tipo de cliente	Miércoles 14 de octubre de 2026	Jueves 15 y viernes 16 de octubre de 2026
Clientes de alto voltaje (AV1)	Desconexión total de la red eléctrica (0 MW).	Pueden retomar su consumo habitual a partir del jueves 15 de octubre de 2026 desde las 00:00.
Clientes de medio voltaje	Desconexión total de la red eléctrica (0 MW).	Desconexión total de la red eléctrica (0 MW) hasta el viernes 16 de octubre de 2026 las 24:00.

Daniel Salcedo y Ronald Herrera serán extraditados a EE. UU. el 29 de octubre

Daniel Salcedo y Ronald Herrera, cuya extradición a Estados Unidos fue concedida por la Corte Nacional de Justicia.

El ministro del Interior, John Reimberg, anunció que Daniel Salcedo Bonilla y Ronald Herrera Ramírez serán extraditados a

Estados Unidos el próximo 29 de octubre de 2026. Ambos enfrentan acusaciones de la justicia estadounidense por su presunta

participación en una red de tráfico de drogas y armas.

A través de su cuenta de X, Reimberg confirmó la fecha del traslado y aseguró que nadie está por encima de la ley ni podrá evadir permanentemente a la justicia.

Corte Nacional de Justicia autorizó la extradición

La Corte Nacional de Justicia (CNJ) aprobó la entrega de ambos ecuatorianos mediante resoluciones del presidente encargado del organismo, Marco Rodríguez Ruiz.

Salcedo y Herrera aceptaron voluntariamente su extradición durante las audiencias realizadas en septiembre.

Daniel Salcedo aceptó su extradición inmediata a Estados Unidos tras cambiar su decisión durante una audiencia en la Corte Nacional de Justicia.

Según la investigación estadounidense, los procesados habrían coordinado el envío de cocaína hacia ese país. Entre las evidencias presentadas constan conversaciones grabadas, fotografías y registros de cargamentos incautados. Parte de esta información proviene del celular que las autoridades decomisaron a Salcedo en 2024.

¿Qué antecedentes tiene Daniel Salcedo?

Daniel Salcedo acumula seis sentencias en Ecuador por delitos como peculado, lavado de activos, delincuencia organizada y fraude procesal.

Además, permanece privado de libertad y enfrenta investigaciones por su presunta vinculación con el asesinato del excandidato presidencial Fernando Villavicencio.

Por su parte, Ronald Herrera también enfrenta acusaciones en Estados Unidos relacionadas con narcotráfico y uso de armas de fuego.



Habilitan refugio temporal para 50 familias damnificadas por las inundaciones en Balao

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) acondicionó la Unidad Educativa José de la Cuadra en el cantón Balao, provincia del Guayas, para resguardar a las comunidades afectadas por el invierno. Las intensas precipitaciones y el posterior desbordamiento de ríos y esteros dejaron en vulnerabilidad a decenas de habitantes de la zona.

Capacidad de asistencia y atención inmediata en Guayas
Por este motivo, las autoridades adecuaron el recinto escolar como refugio temporal con capacidad para 50 familias. En la actualidad, siete familias reciben asistencia integral y protección en el lugar mientras los equipos de emergencia evalúan los daños en los barrios anegados.

En consecuencia, la secretaria nacional de Gestión de Riesgos, Carolina Lozano, enfatizó en sus canales oficiales que la prioridad

del Gobierno radica en preservar las vidas y cuidar a los ciudadanos durante las contingencias climáticas.

El Gobierno mantiene la articulación permanente con los municipios para asistir de manera prioritaria a la población damnificada.

Crecidas de ríos movilizan rescates en Salitre y otras provincias
Por otro lado, la emergencia invernal genera estragos en otros cantones guayasenses. En Salitre, el desbordamiento del río Vines causó serias afectaciones en el sector La Fortuna. Por esta razón, brigadas de la SNGR, la Policía Nacional y el Cuerpo de Bomberos ejecutan labores de verificación y rescate en las inmediaciones del puente local.

Finalmente, los reportes oficiales ubican a Guayas, Esmeraldas y Los Ríos como las provincias más golpeadas por el temporal.



Ante esta situación, el Ejecutivo mantiene la articulación permanente con los municipios para asistir de manera prioritaria a la población damnificada.

Ante esta situación, el Ejecutivo mantiene la articulación permanente con los municipios para asistir de manera prioritaria a la población damnificada.

CNEL despliega técnicos para atender la interrupción del servicio en Guayaquil

Varios sectores de Guayaquil reportaron la falta del servicio este 14 de octubre. CNEL informó que su personal técnico trabaja para restablecer la luz en los hogares. La falta del servicio de electricidad se reportó durante la madrugada y mañana de este miércoles 14 de octubre en sectores del

norte y sur de Guayaquil. La empresa indicó que su personal trabaja para recuperar el suministro, aunque no ha precisado qué provocó las interrupciones.

La situación sorprendió a habitantes de varios puntos de Guayaquil, quienes reporta-

ron la suspensión del servicio durante las primeras horas del día. Ante las alertas, la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL EP) informó que movilizó a su personal técnico para atender las novedades y restablecer la electricidad lo antes posible. Cerca de las 13:00 el servicio ya se ha logrado restablecer en algunas zonas.

¿Qué sectores de Guayaquil reportaron cortes de luz?

Los avisos ciudadanos se concentraron en distintos barrios del norte de la ciudad. Entre las zonas mencionadas constan Guaya-canes, Sauces, La Alborada, Vergeles, Flor de Bastión y se extendió hasta La Aurora

En el sur de Guayaquil, los reportes incluyeron a La Pradera, La Floresta, Fertisa y Guasmos. Las alertas por interrupciones también llegaron desde distintos sectores de Durán.

Cortes de luz complicaron la circulación vehicular
La falta de electricidad también tuvo re-

percusiones en la movilidad. En la avenida Francisco de Orellana, varios semáforos dejaron de funcionar, lo que generó congestión durante las primeras horas de la jornada, cuando muchas personas se trasladaban a sus trabajos y otras actividades.

¿Qué informó CNEL sobre el restablecimiento del servicio?

En respuesta a los ciudadanos que reportaron la falta de energía, CNEL EP señaló que sus técnicos estaban ejecutando trabajos para recuperar el suministro a la brevedad posible. La entidad también lamentó los inconvenientes ocasionados y agradeció la comprensión de los usuarios.

Hasta el medio día de este miércoles, la empresa no había detallado públicamente la causa de las interrupciones ni comunicado una hora específica para la restitución del servicio en cada sector. Por ello, el alcance de las fallas y el tiempo que tomaría normalizar el suministro seguían sin una explicación completa.



Apagones intempestivos afectan a varios cantones de Manabí

Habitantes de varios sectores de Manabí reportaron cortes inesperados de energía eléctrica desde la noche del martes 13 de octubre, una situación que también se registró en otras ciudades del país y que generó molestias entre los usuarios.

En la provincia, ciudadanos denunciaron interrupciones del servicio en Portoviejo, Montecristi y Chone, sin que hasta el momento se hayan detallado oficialmente las causas de los apagones.

La Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) no ha explicado el origen de estas incidencias. A través de su cuenta en X, la entidad respondió a los reclamos de los usuarios señalando que sus equipos se encontraban desplegados para atender los reportes.

Los cortes se producen mientras Ecuador atraviesa una temporada de estiaje que mantiene presión sobre el sistema eléctrico, especialmente en la región austral. Sin embargo, no se ha confirmado que esta condición sea la causa directa de las interrupciones reportadas en Manabí.



ENTÉRATE

Vinicius Jr es sancionado con cuatro partidos de suspensión en el Real Madrid

Vinicius Jr. fue sancionado oficialmente con cuatro partidos de suspensión por los incidentes ocurridos durante el Real Madrid-Villarreal de la octava jornada de LaLiga. El Comité de Disciplina desestimó las alegaciones del club blanco y confirmó el castigo, por lo que el brasileño no podrá disputar El Clásico frente al Barcelona.

La sanción se divide en dos partidos por el tirón de pelo a Nathan Saliba y otros dos encuentros por sus protestas posteriores a la expulsión. El Comité aplicó el grado mínimo contemplado en ambos casos.

La acción que provocó la tarjeta roja ocurrió en el segundo tiempo del triunfo 1-0 del Real Madrid ante Villarreal. Vinicius agarró del pelo a Saliba en una jugada que posteriormente terminó en gol del brasileño, pero el VAR intervino, el tanto fue anulado y el delantero terminó expulsado.

El acta arbitral especificó que la acción se produjo sin que el balón estuviera en disputa entre ambos jugadores, circunstan-

cia que elevó el castigo mínimo a dos encuentros, en aplicación del artículo 130.2 del Código Disciplinario de la RFEF.

Además, el árbitro Díaz de Mera reflejó que, una vez expulsado, Vinicius continuó protestando "a voz en grito" y se dirigió hacia él con una "actitud agresiva", teniendo que ser sujetado por sus compañeros. Esa conducta derivó en otros dos partidos de suspensión por protestas al colegiado.

Vinicius no podrá jugar ante Sevilla, Barcelona, Racing de Santander y Valencia. Su regreso a LaLiga está previsto para la jornada 13, frente al Celta de Vigo, después del próximo parón de selecciones.

La sanción corresponde exclusivamente al campeonato nacional, por lo que el brasileño sí podrá disputar los partidos de Champions League durante este periodo

De esta manera, el Real Madrid tendrá una baja importante para el Clásico del 25 de octubre en el Camp Nou.



RIVALES CONFIRMADOS:

Ecuador jugará amistosos ante Bolivia y Costa Rica en noviembre

La Selección de Ecuador tendría definidos sus próximos compromisos amistosos, con Bolivia y Costa Rica como rivales. Según informó el canal del fútbol, el encuentro ante el combinado boliviano se disputaría en Guayaquil, mientras que el duelo frente a los costarricenses tendría como sede Quito.

Ambos compromisos permitirían a Ecuador volver a presentarse ante su público y continuar con la preparación del equipo nacional. Por el momento, las fechas, los horarios y los estadios de los encuentros están pendientes de confirmación oficial.



La Camioneta de Ecuador 
Con la cuota más baja del mercado



PACÍFICO 4x2
GASOLINA

CUOTAS DESDE
\$198*

MANTENIMIENTOS
CADA
7.500 km
PARA MÁS AHORRO

*Aplican restricciones. Imágenes referenciales para uso publicitario.

WALL STREET - CIERRE DEL MERCADO

Miércoles, 14 de octubre de 2026

La jornada de este miércoles estuvo marcada por una nueva preocupación: la inflación estadounidense está aumentando y podría obligar a la Reserva Federal (Fed) a mantener tasas de interés elevadas o incluso considerar otra subida. El sector tecnológico, especialmente las empresas vinculadas con inteligencia artificial (IA), sufrió fuertes pérdidas.

1. Cuadro de resultados - Principales índices

Índice	Cierre de hoy	Variación en puntos	Variación %
Dow Jones	51.621,48	-48,62	-0,09%
S&P 500	7.718,94	-86,51	-1,11%
Nasdaq Composite	26.692,87	-511,51	-1,88%
Russell 2000	2.729,53	-53,84	-1,93%

Lectura del mercado: El Nasdaq fue el más perjudicado. La caída de las acciones tecnológicas demuestra que las valoraciones elevadas y las expectativas de crecimiento de la inteligencia artificial son sensibles al costo del financiamiento.

2. ¿Qué provocó la caída? Los tres factores del día**1. Inflación superior a la esperada**

La inflación anual llegó al 3,7% en septiembre, frente al 3,4% de agosto y por encima del 3,6% previsto. La inflación subyacente anual fue del 2,6%.

2. Presión sobre tecnología e inteligencia artificial

Oracle cayó 8,8%; CoreWeave, 15%; y Nebius, 10%. El índice de semiconductores de Filadelfia perdió 4,3%, prolongando su racha negativa.

3. Temor a nuevas subidas de tasas

Los inversionistas reajustaron sus expectativas ante la posibilidad de que la Fed vuelva a subir las tasas de interés. Un crédito más caro puede reducir la inversión empresarial y presionar las valoraciones bursátiles.

3. Petróleo, oro y bonos del Tesoro

Estos mercados merecen especial atención para Ecuador por nuestra dependencia de los ingresos petroleros y por la influencia internacional de las tasas estadounidenses.

Indicador	Cierre / rendimiento	Variación
Petróleo Brent	US\$106,06/barril	+0,4%
Oro (futuros)	US\$4.084,80/oz	-1,64%
Plata (futuros)	US\$55,55/oz	-6,10%
Bono del Tesoro a 10 años	5,189% Rendimiento	-0,027 puntos porcentuales
Bono del Tesoro a 2 años	4,800% Rendimiento	+0,008 puntos porcentuales

Interpretación financiera: El petróleo mantiene presión sobre la inflación debido a las tensiones geopolíticas en Oriente Medio. El oro retrocedió ante la fortaleza del dólar y las expectativas de tasas más altas. Los bonos mostraron movimientos distintos según su vencimiento.

4. Perspectiva para los próximos días

☑ Inflación y Fed: los datos económicos que se publiquen a continuación serán determinantes para las expectativas de tasas.

☑ Tecnología e IA: habrá que vigilar si las pérdidas se estabilizan o se extienden a otras industrias.

☑ Resultados empresariales: la temporada de resultados trimestrales puede generar movimientos importantes, especialmente en los bancos y las grandes empresas tecnológicas.

☑ Petróleo: la evolución de los conflictos en Oriente Medio seguirá siendo un factor de riesgo para los precios energéticos.

No conviene interpretar una sola sesión negativa como el inicio confirmado de un mercado bajista. Sí es una señal para vigilar la inflación, los rendimientos de los bonos y las valoraciones tecnológicas.

Reflexión del Día

Los mercados financieros nos recuerdan que el crecimiento no depende únicamente de las oportunidades, sino también del costo del dinero y de la confianza. La inteligencia artificial puede transformar la economía, pero incluso las mejores perspectivas empresariales deben evaluarse frente a las tasas de interés, los beneficios reales y el precio que pagamos por invertir.

En las finanzas, la prudencia no significa renunciar a las oportunidades; significa analizarlas, medir sus riesgos y mantener la disciplina cuando el entusiasmo o el temor dominan las decisiones.

Econ. Eduardo E. Santos
Consultor Financiero**WALL STREET CLOSE**

Wednesday, October 14, 2026

1. Market summary

Wall Street closed lower on Wednesday as hotter-than-expected inflation data increased concerns that the Federal Reserve might raise interest rates again. Technology and AI-related shares led the decline.

Index	Closing level	Point change	% Change
Dow Jones	51.621,48	-48,62	-0,09%
S&P 500	7.718,94	-86,51	-1,11%
Nasdaq Composite	26.692,87	-511,51	-1,88%
Russell 2000	2.729,53	-53,84	-1,93%

2. Three key drivers

☑ Inflation accelerated. U.S. annual consumer inflation reached 3.7% in September, above the 3.6% forecast. Core inflation reached 2.6% year over year.

☑ Technology stocks came under heavy pressure. Oracle fell 8.8%, CoreWeave lost 15%, and Nebius declined 10%. The Philadelphia semiconductor index dropped 4.3%.

☑ Interest-rate uncertainty increased. Higher inflation may force the Federal Reserve to keep monetary policy restrictive or consider another rate increase, raising borrowing costs for businesses and investors.

3. Commodities and Treasury yields

Market indicator	Closing level	Change
Brent crude oil	\$106.06/barrel	+0.4%
Gold futures	\$4,084.80/oz	-1.64%
Silver futures	\$55.55/oz	-6.10%
10-year Treasury yield	5.189%	-0.027 percentage points
2-year Treasury yield	4.800%	+0.008 percentage points

Financial interpretation: Oil continues to exert pressure on inflation due to geopolitical tensions in the Middle East. Gold retreated amid a stronger dollar and expectations of higher interest rates. Bonds showed varied movements depending on their maturity.

4. Outlook

Investors will focus on upcoming inflation and economic data, corporate earnings, Federal Reserve communications, and developments in the Middle East. Technology shares may remain sensitive to changes in interest-rate expectations, while oil prices continue to influence the inflation outlook.

Reflection of the Day

Financial markets remind us that growth depends not only on opportunity, but also on the cost of money and investor confidence. Artificial intelligence may transform the economy, but even the strongest business prospects must be assessed against interest rates, actual earnings, and the price investors pay.

In finance, prudence does not mean abandoning opportunity. It means evaluating it carefully, measuring risk, and maintaining discipline when enthusiasm or fear begins to dominate decisions.

Econ. Eduardo E. Santos
Financial Consultant

Moisés Caicedo y su momento en Chelsea: «Ha sido un gran viaje para mí, más de tres años especiales en uno de los mejores clubes del mundo»

Moisés Caicedo habló sobre su trayectoria en el Chelsea, el cariño de los aficionados y sus objetivos bajo la dirección técnica de Xabi Alonso. En una entrevista exclusiva con el club inglés, el mediocampista ecuatoriano repasó sus más de tres años en Stamford Bridge, los aprendizajes que marcaron su carrera y su deseo de seguir creciendo para conquistar nuevos títulos con los 'Blues'.

“Ha sido un gran viaje para mí, más de tres años especiales en uno de los mejores clubes del mundo”, expresó Caicedo. El futbolista reconoció que atravesó momentos complicados durante su primera temporada, pero destacó que esas experiencias le permitieron madurar y mejorar. “Ahora simplemente disfruto intentando hacer todo por este club, porque me lo ha dado todo. Me ayudaron en todos los sentidos y he crecido mucho gracias a ellos”, añadió.

El ecuatoriano también se refirió a su papel dentro del vestuario y a la responsabilidad de ejercer como uno de los líderes del equipo. Admitió que necesita comunicarse más con sus compañeros dentro del campo, aunque prefiere demostrar su liderazgo mediante sus actuaciones. “Creo que todos los entrenadores me dicen que puedo me-

jorar hablando en el campo. Saben que soy un líder, pero sería mejor para mí empezar a hablar más con los jugadores. Lo intento, pero no está en mi naturaleza. Así que, cuando no soy capaz de hablar, simplemente intento demostrar aún más”, explicó.

Uno de los aspectos que más emocionan al volante es el respaldo de los aficionados, tanto en Inglaterra como en Ecuador. Caicedo resaltó el crecimiento de la popularidad del Chelsea en su país y el impacto de la renovación de una cancha comunitaria en Guayaquil impulsada por el club. “Fue un momento de orgullo para mí porque el Chelsea está haciendo cosas en Ecuador y creo que abrí esa puerta para que fueran”, manifestó. También confesó: “Es una sensación increíble cuando los aficionados del Chelsea cantan mi canción. Han sido increíbles conmigo”.

Finalmente, el internacional ecuatoriano reafirmó su compromiso con la institución londinense y su ambición de conseguir nuevos éxitos. “Puedo decir que el Chelsea es mi hogar, porque me tratan como si llevara aquí muchísimo tiempo. Es un lugar especial para mí”, afirmó. Y concluyó con un mensaje dirigido a sus compañeros, entrenadores e hinchas: “Lo único que puedo



decir es que quiero seguir siendo el mismo, pero aún más dentro del campo. Quiero demostrar siempre a mis compañeros, a los

entrenadores y a los aficionados de lo que soy capaz”.

An advertisement for Kendall LiqueTek motor oil. It features a man in a red Kendall mechanic's shirt standing with his arms crossed next to a red toolbox containing several oil jugs. In the background, a red sports car is parked. The text 'EL QUE SABE DICE PÓNGALE' is written in large, bold letters, followed by the Kendall logo (a hand holding a wrench) and the text 'Kendall CON LiqueTek'. A red circular logo with a hand holding a wrench is also visible on the wall behind the man.

Antonio Valencia y su opinión sobre Gallardo: «Que lo dejen trabajar, que lo dejen poner su idea y también él tome la mejor decisión para la selección»

El exfutbolista ecuatoriano Antonio Valencia solicitó que se respete el trabajo del director técnico argentino Marcelo Gallardo al frente de la Selección de Fútbol de Ecuador, tras repasar el momento deportivo que atraviesa el combinado nacional.

Se viene otra fecha FIFA de selecciones en noviembre y Antonio Valencia espera que las cosas funcionen. La denominada generación dorada hasta ahora no ha podido dar el siguiente paso y el exjugador reconoce que el tiempo empieza a jugar en contra.

En una entrevista con Diario AS, el Expreso Amazónico lamentó el fracaso en la Copa del Mundo. "Fue bastante duro. Nosotros confiamos en la Selección. Tenemos una generación joven, con grandes nombres, jugando en las mejores ligas del mundo y haciéndolo muy bien. Teníamos la expectativa de que Ecuador iba a ser la sorpresa del Mundial... Fue un Mundial medio raro. Ecuador no se encuentra en su mejor momento. El entrenador tampoco tenía el control del grupo

y se notó".

El Toño apuntó a Marcelo Gallardo como el que quizá pueda encontrarle un rumbo a este plantel. "Esperamos que Ecuador, ahora con el mister Gallardo, que recién se estrenó en el pasado parón, pueda encontrar ese plan de juego, de estructura, de comportamiento en el campo de juego y que lo dejen trabajar también. Ese es el mensaje, que lo dejen trabajar, que lo dejen poner su idea y que también él tome la mejor decisión para la Selección".

Antonio Valencia lamenta que ya se hayan dejado escapar dos oportunidades y que quizá, la Copa Mundial 2030 pueda ser la última chance para una camada copada de talento. "Sí, analizando línea por línea, la verdad que tenemos dos jugadores importantes en cada puesto. Tenemos una generación muy linda y me da pena que la vayamos a perder. Estamos esperando que esta generación nos dé una alegría. Aparte de eso, también hay grandes promesas que vienen empujando a esta generación desde atrás y esperamos que, con ellos, llegue lo más lejos posible".



GOLEADA DE LOS REDS:

Liverpool aplastó por (6-3) al Lask austriaco por la Champions League

Liverpool logró una emocionante victoria a domicilio sobre el LASK austriaco por 6-3, en el partido que ambos disputaron esta tarde del miércoles en el estadio «Raiffeisen Arena», correspondiente a la segunda jornada de la fase previa de la Liga de Campeones de Europa.

Con una alineación que es la tercera más joven de su historia continental, con una media de edad de 24 años y 186 días —según la red «Opta»—, Liverpool entró al campo para convertir la noche del LASK austriaco en una pesadilla, antes de que el propio partido se transformara en una locura futbolística increíble.

Liverpool no concedió a su anfitrión ni un momento para tomar aire. La historia comenzó en el minuto 22, cuando el defensa uruguayo Ronald Araújo se elevó para conectar un centro milimétrico de Kostas Tsimikas y estrenar su cuenta goleadora con la camiseta de Liverpool con un cabezazo inapelable.

Apenas dos minutos después, el francés Bradley Barcola golpeó en el minuto 24 aprovechando un pase de Luis Comas para anunciar su primer gol.

Y antes de que el LASK se recuperara, el propio Comas volvió para pasar de asistente a goleador en el minuto 27, tras un pase de Jeremie Frimpong, firmando el tercer tanto.

El cierre de los primeros 45 minutos



fue de lujo en el minuto 37, cuando Barcola recibió un pase magistral de Florian Wirtz para firmar su doblete personal y el cuarto de su equipo, poniendo fin a una primera mitad histórica con un 4-0.

El guion cambió después del descanso. Liverpool siguió golpeando en el minuto 51 a través de Jeremie Frimpong, tras un segundo centro del destacado Tsimikas, para poner el 5-0.

Aquí todos pensaron que el partido había terminado, pero el LASK se negó a rendirse. Robert Ljubicic recortó distancias en el minuto 63 tras

un pase de Ivan Debango.

Eso ocurrió antes de que el hombre del partido, Bradley Barcola, respondiera con dureza en el minuto 66, marcando su tercer gol, un «hat-trick» histórico en su primer partido europeo, tras un pase de Frimpong, para poner el 6-1.

Los últimos minutos vivieron una reacción austriaca enloquecida, ya que el suplente Florian Flecker marcó dos goles consecutivos en los minutos 74 y 78 con dos asistencias decisivas del mismo creador, Debango, para recortar la diferencia a 6-3 y poner a Liverpool bajo presión hasta el silbato final.

[EXCLUSIVO]

Pool Gavilánez y la ausencia de Miller Bolaños: «El plan está para que juegue en el Capwell los 90 minutos»

El director técnico de Guayaquil City Pool Gavilánez, dialogó en EXCLUSIVA para radio KCH 90.9 FM y se refirió en el objetivo del cuadro ciudadano en lo que va del cuadrangular por un cupo a la copa sudamericana.

A continuación, sus principales expresiones:

«Creo que nosotros si vamos por esa vía, somos un equipo fuerte».

«El otro día tuvimos un tiempo importante, cerrando espacios a un buen equipo como Emelec».

«Somos en el cuerpo técnico diez personas, luego al final el que decide soy yo. Cada día el trabajo se va tecnificando mas»

«Yo creo que para esta semana estén listos, y sin duda que el plan está para que en el Capwell juegue los 90 minutos».



CONOCE

Lisandro Martínez podría recibir una multa en el Manchester United luego de sus fuertes declaraciones contra la dirigencia

Lisandro Martínez podría recibir una multa por parte del Manchester United luego de sus fuertes declaraciones contra la dirigencia del club, especialmente contra el director deportivo Jason Wilcox. Según el periodista Fabrizio Romano, la institución inglesa evalúa una posible sanción económica para el defensor argentino.

Las declaraciones del campeón del mundo se produjeron después de la derrota por 2-0 ante el Atlético de Madrid, por la Champions League. Tras el encuentro disputado en el estadio Metropolitano, Martínez expresó su frustración por la falta de refuerzos y cuestionó la planificación deportiva de los 'Red Devils'.

“Espero más de nuestro director deportivo”, manifestó el argentino, quien también reclamó una mayor inversión para conformar una plantilla capaz de competir al máximo nivel. Además, advirtió que los problemas

del equipo no pueden atribuirse únicamente al entrenador o a los futbolistas, sino que también deben analizarse las decisiones tomadas desde la dirigencia.

La postura de Martínez no sería aislada dentro del vestuario. Según Fabrizio Romano, otros jugadores del Manchester United compartirían su opinión sobre la necesidad de reforzar el equipo. El malestar estaría relacionado con un mercado de fichajes en el que el club priorizó la incorporación de mediocampistas, mientras quedaron pendientes otras posiciones.

Por ahora, no existe una confirmación oficial sobre la posible multa al defensor. Sin embargo, sus declaraciones abrieron un nuevo frente de tensión en el Manchester United, que atraviesa un momento complicado en lo deportivo y ahora deberá gestionar también el malestar expresado públicamente por uno de sus referentes.



REMONTADA CON JERARQUÍA:

Real Madrid lo dio vuelta y venció 4-3 a la Roma en Italia

Real Madrid logró una remontada épica ante la AS Roma (3-4) en el Stadio Olimpico, en un partido de la jornada 2 de la fase de liga de la UEFA Champions League 2026/27. Los blancos de José Mourinho (que regresaba al Olímpico como rival de su antiguo club) iban perdiendo 3-1 hasta el minuto 82 y acabaron dándole la vuelta al marcador en los minutos finales.

La Loba de Gian Piero Gasperini dominó gran parte del encuentro. Marten de Roon abrió el marcador al 20' con un potente disparo desde fuera del área, y Donyell Malen firmó un doblete al 51' y 57' para poner el 3-1. Kylian Mbappé había

igualado el primer tanto al 25'. En el tramo final, los merengues reaccionaron: Carlos Espí recortó distancias al 83' (tras revisión del VAR), Endrick empató de cabeza al 84'-85' y Antonio Rüdiger selló la victoria en el 90'.

El triunfo refuerza la imagen de un Real Madrid capaz de competir hasta el final, con Mourinho en el banquillo y un plantel que combinó la experiencia de Rüdiger y Mbappé con el empuje de jóvenes como Espí y Endrick. Para la Roma, que había empezado bien la fase de liga, el resultado es un duro golpe en casa, pese a un buen rendimiento colectivo durante la mayor parte del partido.



Norberto Araujo, DT Aucas: «Esto es del día a día y de resultados»

El director técnico del Aucas Norberto Araujo, dialogó ante los medios de comunicación luego del entrenamiento matutino del cuadro oriental previo al duelo ante los albos por la tercera fecha del hexagonal final.

A continuación, sus principales expresiones:

«Nosotros el otro día tuvimos un partido con un equipo de mucha jerarquía, ahora vamos con buen ánimo e intentaremos representar bien a la institución».

«Como trabajamos siempre, desde que iniciamos enero nosotros trabajamos en lo defensivo, mediocampo, de eso se trata y es meritorio lo que hacen estos muchachos»

«Yo quiero ganar todos los partidos, pero a veces no se puede»

«Hay que tomar precauciones como deben ser, ser fuertes y buscar el partido»

«Esto es del día a día y resultados, al final lo evaluarán los dirigentes»

PARTIDAZO DE PACHO:

PSG venció 4-2 en su visita al Manchester City por Champions League

Paris Saint-Germain consiguió una importante victoria por 4-2 ante el Manchester City este miércoles 14 de octubre, en el Etihad Stadium, por la segunda jornada de la fase de liga de la Champions League. El equipo francés protagonizó una destacada actuación ofensiva y resistió los intentos de reacción del conjunto inglés para llevarse los tres puntos.

El PSG comenzó con mucha intensidad y tomó una ventaja de tres goles gracias a las anotaciones de Désiré Doué (13'), Ousmane Dembélé (15') y Vitinha (32'). El Manchester City intentó reaccionar en la segunda mitad y encontró el descuento mediante Erling Haaland, a los 53 minutos, pero Maghnes Aklouché amplió nuevamente la diferencia para los visitantes a los 63'.

Haaland volvió a aparecer a los 75' para marcar su doblete y mantener la expectativa en el tramo final del compromiso. El conjunto inglés buscó acercarse todavía más en el marcador, mientras el PSG tuvo oportunidades para sentenciar definitivamente el encuentro.

En los últimos minutos, Ferran Torres dispuso de una gran ocasión para ampliar la ventaja parisina desde el punto penal, pero falló su lanzamiento. Pese a esa oportunidad desperdiciada, el PSG consiguió sostener el resultado y terminó celebrando una victoria por dos goles de diferencia.

El ecuatoriano Willian Pacho fue titular en el conjunto dirigido por Luis Enrique y cumplió una destacada actuación defensiva. El zaguero tricolor protagonizó una espec-



tacular recuperación para corregir un error de Dembélé y evitar una ocasión clara de Haaland, en una de las acciones más llamativas del encuentro.

Con este triunfo, el PSG se llevó un resultado importante

de Inglaterra en una jornada marcada por la intensidad, los goles y las oportunidades de ambos equipos. La actuación de Pacho volvió a destacar la presencia ecuatoriana en uno de los escenarios más exigentes del fútbol europeo.

FECHA DE PREMIACIÓN:

Desde IDV confirman la posible fecha para dar la vuelta olímpica en LigaPro



Andrés Larriva, Gerente Comercial de Independiente del Valle, habló en EXCLUSIVA con KCH 90.9 FM y se refirió a la fecha en la que el equipo recibiría el trofeo y las medallas que lo acreditan como campeón de la LigaPro 2026. El directivo explicó que la premiación se realizará en el estadio Banco Guayaquil, cuando el conjunto 'rayado' juegue en condición de local.

Larriva señaló que el próximo compromiso ante Universidad Católica, previsto para el próximo viernes, no podrá disputarse en su escenario habitual debido a que el estadio se encuentra alquilado a la Conmebol para la realización de los cuartos de final de la Copa Libertadores Femenina, que se desarrollarán ese mismo fin de semana.

“La entrega de trofeo y medallas será cuando juguemos de local en el estadio Banco Guayaquil, nosotros la siguiente fecha que es el próximo viernes ante U. Católica no la podemos jugar en nuestro estadio porque ese fin de semana son los cuartos de final de la Libertadores femenina y el estadio sigue alquilado a Conmebol”

En ese contexto, el gerente comercial de IDV indicó que la ceremonia de premiación está prevista para el fin de semana del 31 de octubre y 1 de noviembre, fechas en las que el club espera celebrar junto a sus hinchas la conquista del campeonato nacional.

De esta manera, la fecha estipulada para la entrega del trofeo y las medallas correspondería a la jornada 5 del hexagonal de la LigaPro 2026, cuando Independiente del Valle se enfrente a Liga de Quito en el estadio Banco Guayaquil.



Comité Empresarial Ecuatoriano advierte que miles de empleos están en riesgo por cortes de luz

Gremios camaronero y alimentario advierten que desconexiones amenazan la producción nacional

La Cámara Nacional de Acuicultura (CNA) y la Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos y Bebidas (ANFAB) se pronunciaron sobre la crisis de abastecimiento.

La Cámara Nacional de Acuicultura (CNA) y la Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos y Bebidas (ANFAB) expresaron este miércoles 14 de octubre su preocupación por la ampliación de los cortes de energía eléctrica en Ecuador, que ponen en riesgo la producción camaronera, la conservación de alimentos y el cumplimiento de compromisos comerciales.

El sector camaronero —el que mayores ingresos genera para el país— exigió transparencia al Gobierno central y recaló que las restricciones perjudican en gran medida la supervivencia de los animales en cultivo y la continuidad de las exportaciones.

Mediante un comunicado, la CNA expresó su preocupación por el incremento progresivo de las restricciones eléctricas impuestas a las industrias, que pasaron de 24 horas semanales a 48 y posteriormente a 72 horas, hasta registrarse nuevas notificaciones de una desconexión que se extendería durante casi una semana.

Según la CNA, desde este miércoles 14 de octubre se ha dado aviso a usuarios de media tensión que permanecerán desconectados del suministro eléctrico hasta las 06:00 del próximo 21 de octubre.

El gremio explicó que, a diferencia de otras actividades industriales, la producción camaronera requiere un suministro eléctrico ininterrumpido, y advirtió que para las empresas que no cuentan con sistemas de generación propia, esta medida representa la paralización total de sus actividades durante la restricción.

Trabajamos con organismos vi-

vos: la continuidad energética es indispensable para proteger la supervivencia de larvas y camarones de cultivo, así como para sostener la producción de alimento balanceado y la cadena de frío del producto destinado a exportación", explicó la CNA en el comunicado. Otro de los principales temores del sector está relacionado con el cumplimiento de los compromisos comerciales internacionales.

La Cámara alertó que la incertidumbre sobre los tiempos de producción y despacho podría llevar a los compradores extranjeros a buscar proveedores alternativos, especialmente durante la temporada de mayor demanda por Navidad y Fin de año.

El no poder garantizar la entrega de ese producto, o solamente el riesgo de que se conozca que el productor ecuatoriano no puede hacer entrega a tiempo, va a hacer que el comprador decida buscar en otros orígenes para poder abastecerse para un pico de consumo importante como son las festividades de Navidad y el fin de año", declaró José Antonio Camposano, presidente de la CNA, a Ecuavisa.

Industria de alimentos y bebidas también emite advertencia La Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos y Bebidas (ANFAB) también expresó su preocupación por las desconexiones eléctricas aplicadas al sector industrial, debido a sus posibles consecuencias sobre la producción, la seguridad alimentaria y el abastecimiento de productos en Ecuador.

En un comunicado, el gremio recordó que sus empresas afiliadas representan más del 80% de las ventas nacionales del sector y



generan más de 85.000 empleos directos.

La organización explicó que la industria de alimentos y bebidas conecta a agricultores, ganaderos, pescadores y proveedores con tiendas, mercados y restaurantes, desempeñando un papel fundamental en el suministro de productos a los hogares.

En ese sentido, advirtió que procesos como la cadena de frío, la pasteurización, la esterilización y las líneas de producción continua requieren un suministro eléctrico estable para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos.

Según ANFAB, las interrupciones prolongadas o imprevistas pueden comprometer estos procesos, provocar pérdidas económicas y afectar la disponibilidad de alimentos y bebidas en el mercado

nacional.

Tiempos de desconexión crecientes Las restricciones eléctricas para el sector industrial ecuatoriano se han intensificado progresivamente desde septiembre de 2026, en medio de las dificultades que enfrenta el país para garantizar el abastecimiento de energía.

Entre el 18 y el 22 de septiembre, el Ministerio de Ambiente y Energía anunció medidas de reducción voluntaria de la demanda eléctrica para las industrias de alto voltaje. La desconexión voluntaria comenzó el 22 de septiembre, después de que estas empresas ya estuvieran reduciendo su consumo durante un día a la semana.

Posteriormente, el 1 de octubre entró en vigencia un incremento de las tarifas eléctricas para las

industrias de alto voltaje de las categorías AV1 y AV2. El ministro Juan Carlos Blum había señalado que los valores podrían situarse entre 25 y 40 centavos por kilovatio hora (kWh), frente a los aproximadamente 12 centavos anteriores, aunque la tarifa definitiva quedaba bajo la competencia de la Agencia de Regulación y Control de Electricidad (Arconel).

Además, se anunció que a partir del 15 de diciembre las industrias también asumirían el costo del alquiler de las barcasas de generación eléctrica.

Las medidas se endurecieron el 5 de octubre, cuando las restricciones pasaron a ser de 48 horas continuas a la semana. Finalmente desde el lunes 12 de octubre comenzó a aplicarse un esquema de cortes de 72 horas semanales que involucra a más de 9.000 empresas.



El Papa León XIV pasó “una noche tranquila”, ya se levanta y empieza terapia respiratoria, tras operación para extraer tumor

El papa León XIV evoluciona favorablemente tras una cirugía por adenocarcinoma pulmonar, un tipo de cáncer, y ya comenzó a caminar por su habitación en el Policlínico Gemelli de Roma. En un parte médico difundido el miércoles 14 de octubre de 2026, el Vaticano informó que los análisis de sangre y la radiografía de tórax realizados esa mañana mostraron resultados dentro de los parámetros esperados.

“La recuperación sigue conforme a lo previsto”, señalaron los médicos Luigi Carbone y Stefano Margaritora, según el comunicado publicado por Vatican News.

¿Qué se sabe de la recuperación del Papa?

El pontífice, de 71 años, también recibió fisioterapia respiratoria y retomó su alimentación habitual: desayunó y almorzó después de la intervención. Un día antes, la Santa Sede había comunicado que la operación concluyó sin complicaciones y que se le extirpó el lóbulo inferior del pulmón derecho mediante una técnica videoasistida. Tras la cirugía, León XIV despertó con normalidad y regresó a su habita-



ción. En su primer reporte del miércoles, el Vaticano había indicado:

“El Papa ha pasado una noche tranquila... recibió fisioterapia respiratoria y comenzó a caminar por su habitación. Retomó su alimentación habitual y desayunó y almorzó”, informaron los médicos. “La recuperación avanza según lo previsto”.

¿Cuánto tiempo permanecerá hospitalizado?

La previsión inicial de la Santa Sede es que León XIV permanezca alrededor de una semana en el hospital para continuar con la recuperación y los controles médicos. Por ahora, no se ha informado si necesitará tratamientos adicionales, como quimioterapia, radioterapia, terapia dirigida o inmunoterapia. La decisión dependerá de la evaluación médica del tumor y de los resultados de los exámenes posteriores a la operación.

EE. UU. activa un mando espacial para sus fuerzas especiales

La Fuerza Espacial de Estados Unidos activó el 7 de octubre de 2026 un nuevo mando de operaciones especiales, denominado SPACEFOR-SOC. Es su noveno mando componente y busca reforzar la coordinación entre las operaciones espaciales y las fuerzas especiales del país.

¿Qué es SPACEFOR-SOC?

El nuevo mando funciona como componente de la Fuerza Espacial ante el

Mando de Operaciones Especiales de EE. UU. (SOCOM), con sede en la base MacDill, en Florida. Hasta ahora, la Fuerza Espacial solo tenía un elemento de fuerzas especiales dentro del cuartel general del SOCOM. Según Air & Space Forces Magazine, la misión del nuevo componente es presentar la experiencia espacial a los comandantes que operan en el terreno. La activación se confirmó mediante un memorando del 29 de septiembre.

Axios, que también accedió al documento, indicó que un funcionario de la Fuerza Espacial confirmó su autenticidad. La ceremonia oficial está prevista para el 2 de noviembre, según Air & Space Forces.

Una decisión que tardó en llegar El Congreso había frenado el proceso en la ley de autorización de defensa del año fiscal 2026 hasta que la Fuerza Espacial entregara más detalles, según Air & Space Forces. El servicio afirmó en un comunicado que esta activación «institucionaliza cómo la Fuerza Espacial organiza, entrena, equipa y presenta fuerzas».

Un paso más en el crecimiento de la Fuerza Espacial Axios recuerda que el nuevo mando sigue a la creación de otros comandos de campo similares vinculados a Oriente Medio, Europa, África e Indo-Pacífico. Charles Galbreath, del Instituto Mitchell, lo calificó como «otro hito importante en el crecimiento de la Fuerza Espacial».



Kch NEWS INTERNACIONAL

Daniel Noboa announces new curfew from november 1 to 10 in Coastal provinces

President Daniel Noboa announced on October 14 that the government will carry out a new series of special operations between November 1 and 10, 2026. These operations will include a curfew in Coastal provinces. The president said that the previous implementation of this measure was accompanied by a reduction in crime and by weeks with the lowest homicide figures of the year.

Noboa said his assessment is based on the results that, according to him, followed the restrictions. He stated that during the previous curfew, crime fell by 40%, along with a decline in extortion levels.

The president also said that the public's perception of security has improved. As signs of this situation, he mentioned increased mobility, commercial activity and the opening of businesses, as well as a greater willingness to invest.

The announcement comes after the curfew imposed from September 17 to 30, 2026, in Guayas, Manabí, Los Ríos and El Oro, from midnight to 5:00 a.m., under Executive Decree 498. The restriction was part of the measures adopted by the government to confront the activities of criminal organizations.

For now, the issuance of the new executive decree is expected in order to determine which provinces will be affected by the measure, the restricted hours, the exceptions and the other details of its implementation.



Shyare Andrade en el aeropuerto de Bangkok: El CNB asegura que su retorno transcurrió con normalidad

Shyare Andrade, Miss Grand Ecuador y primera finalista del Miss Grand International 2026, se convirtió en tema de conversación en redes sociales este martes 13 de octubre, luego de que se viralizaran videos suyos en un aeropuerto de Tailandia. Las imágenes despertaron especulaciones sobre presuntos inconvenientes con su equipaje y las condiciones de su vuelo de regreso a Ecuador.

¿Qué pasó con Shyare?

La polémica estalló tras viralizarse videos de Shyare Andrade en el aeropuerto de Bangkok, donde se la observa visiblemente preocupada mientras uno de sus acompañantes le traduce las indicaciones del personal aeroportuario y luego, se retira del lugar, visiblemente preocupada. Las imágenes alimentaron rumores sobre presuntos problemas con el peso o el costo de su equipaje.

Mientras tanto, en TikTok, usuarios como @cusis_ecu y @hello_boss aseguraron que la reina habría necesitado entre USD 600 y USD 1 200 para cubrir los gastos adicionales y que sus seguidores tailandeses, conocidos como los “ecua-tailandeses”, habrían organizado una colecta para ayudarla. Sin embargo, estas versiones no han sido confirmadas oficialmente.

La incertidumbre también creció ante las versiones de que, en un primer momento, la organización habría intentado comunicarse con Shyare sin conseguirlo mientras ella permanecía en el aeropuerto. La falta de información inmediata contribuyó a que los videos y las especulaciones sobre su situación se extendieran en redes sociales.



Ricardo Arjona le regala un vehículo al taxista que inspiró “Historia de taxi”

El cantautor guatemalteco se reencontró en Ciudad de México con Pocho, el conductor que le dio la idea para la canción y que después trabajó como escenógrafo en doce de sus giras.



El cantante guatemalteco se reunió con Pocho, un taxista al que conoció al tomar una carrera en la Ciudad de México hace más de dos décadas. Según relató el artista, durante sus primeros años en el país, Pocho lo llevó hacia el aeropuerto y le recomendó hospedarse en el Hotel Pisa; antes de despedirse, le pidió un autógrafo y le sugirió que compusiera una canción inspirada en su labor.

Aquel encuentro sirvió de inspiración para “Historia de taxi”, uno de los temas más populares del álbum Historias, un relato de romance y engaños entre un taxista y una pasajera.

El vínculo de ambos no quedó en ese viaje; con el tiempo forjaron una amistad y el conductor mexicano pasó a trabajar como escenógrafo a lo largo de doce giras de Arjona.

El reencuentro fue compartido por Arjona en sus redes sociales el lunes 12 de octubre, acompañado del mensaje: “Otra historia de taxi. Quizás la más bella. Cosas que pasan”.

En las imágenes se observa a ambos hombres conversando mientras caminan por las calles de Ciudad de México, cerca de donde se conocieron.

Después, el cantautor sorprende a Pocho con unas llaves y le entrega un Volkswagen Beetle amarillo. El video termina con ambos compartiendo un cálido abrazo y realizando un recorrido en el vehículo.

Registro de la Propiedad celebrará 200 años preservando la memoria y la seguridad jurídica de Guayaquil

El Registro de la Propiedad de Guayaquil celebrará su bicentenario, consolidándose como una de las instituciones más antiguas de la ciudad y un testigo privilegiado de su evolución urbana, económica y social.

Su historia se remonta a 1826, cuando comenzaron a registrarse los primeros instrumentos públicos en Guayaquil, apenas unos años después de la Independencia y antes de la creación de la República del Ecuador. Aquellos libros, escritos a mano y organizados cuidadosamente en orden cronológico, marcaron el inicio de una labor que ha trascendido generaciones: otorgar seguridad jurídica a la propiedad y dar certeza sobre los actos que han moldeado el desarrollo de la ciudad.

Desde entonces, el Registro de la Propiedad ha acompañado el crecimiento de Guayaquil, documentando la expansión de sus barrios, el surgimiento de nuevas actividades económicas y las decisiones de miles de familias, empresas e instituciones cuyos actos quedaron plasmados en sus archivos.

Ese legado permanece resguardado en un archivo histórico conformado por 28.020 volúmenes físicos, considerados una de las colecciones documentales más importantes

de la ciudad. Sus páginas permiten reconstruir episodios de la vida cotidiana y productiva de distintas épocas: desde la venta de una huerta en 1826 hasta la hipoteca de la isla Santay en 1831, la de un buque en 1836 o la de 80 yeguas en 1844. Entre sus fondos también reposan partituras, obras literarias, historietas y otros documentos que forman parte del patrimonio cultural guayaquileño.

Sin embargo, el bicentenario no solo celebra el pasado. También refleja la capacidad de adaptación de una institución que ha sabido evolucionar junto a la ciudad y responder a las nuevas demandas de la ciudadanía. Lo que hace dos siglos se registraba con tinta y papel, hoy se gestiona mediante plataformas digitales, certificaciones automatizadas e interconexión de datos.

Actualmente, cerca del 70 % de los certificados emitidos por la institución se generan de forma automática y están disponibles en apenas 24 horas. Las inscripciones se procesan en un plazo de entre cinco y ocho días hábiles, mientras que la posibilidad de realizar trámites en línea y la interconexión con la Dirección de Catastro permiten agilizar procesos, reducir tiempos de espera y evitar desplazamientos innecesarios.



A ello se suma una red de atención presencial conformada por la Oficina Matriz, CNEL Garzota y el edificio Las Cámaras, donde también se brinda atención prioritaria a personas adultas mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.

Celebrar 200 años significa reconocer la

permanencia de una institución que ha protegido derechos, fortalecido la seguridad jurídica y conservado una parte esencial de la memoria documental de Guayaquil. Es, además, una oportunidad para destacar cómo la historia y la innovación pueden converger en un mismo propósito: ofrecer servicios más ágiles, cercanos y eficientes para las generaciones presentes y futuras.

Kch
Noticias y Opinión

Presentador
Lcdo. Fernando Cajo

Dirección
Econ. Kléber Chica Z.

Presentadora
Kimberly García

Ing. Álex León
 Candidato a la alcaldía de Durán por ADN

Tema:
Elecciones seccionales 2026

INVITADO

JUEVES 15 DE OCTUBRE 07:25 90.9 FM

Kch
Noticias y Opinión

Presentador
Lcdo. Fernando Cajo

Dirección
Econ. Kléber Chica Z.

Presentadora
Kimberly García

Ing. Fernando Stay
 Director distrital de Guayas del MIT

Tema:
Plan de conservación vial en Guayas

INVITADO

JUEVES 15 DE OCTUBRE 07:00 90.9 FM

La teoría del caos

Hace unos meses escribí en esta columna que lo que estábamos viviendo era una “incertidumbre radical”, pues consideré que la alteración del orden mundial por parte de la Administración del presidente Donald Trump había provocado un sacudón a los fundamentos de las relaciones internacionales que, a la vez, está causando un cambio en el comportamiento de todos los actores internacionales.

Los acontecimientos recientes me llevan a reflexionar que estamos asistiendo no solo a la desintegración del sistema de equilibrios y contrapesos que habíamos intentado construir tras la II Guerra Mundial, sino también al inicio de un ciclo en el que predominan el uso del poder y el imperio del caos.

El mundo atraviesa una etapa en la que el caos se ha convertido en el vector determinante. Quienes somos profesionales de la diplomacia y la negociación hemos estudiado la teoría de los juegos para comprender cómo se toman decisiones estratégicas en contextos de interacción carentes de orden y de estructuras lineales. Esto implica que alteraciones pequeñas –y muchas veces imperceptibles– pueden generar resul-

tados desproporcionados que desequilibran el sistema, parcial o integralmente. En este entorno, quienes toman decisiones deben considerar variables dinámicas en múltiples dimensiones.

Estamos asistiendo a un agravamiento de la incertidumbre, lo que implica un futuro inherentemente inseguro, lleno de riesgos y en el que una decisión equivocada puede afectar la vida de millones de personas. En escenarios caóticos, se requiere un enfoque capaz de analizar la interacción compleja de múltiples factores y de adoptar una visión holística de sus efectos, tanto globales como nacionales. A ello se suma la ausencia de certezas a mediano y largo plazo, configurando un problema de gran envergadura, que puede afectar a las naciones del mundo obligadas a navegar en un entorno de contradicciones y decisiones imprevisibles.

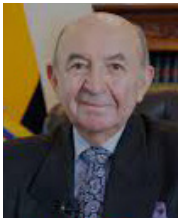
Quizás los analistas que diseñaron la teoría del caos nunca imaginaron que viviríamos estas condiciones en un escenario internacional de alcance global. Pero sí anticiparon que en contextos de alta complejidad sistémica las decisiones tienden a volverse más emo-

cionales, generando consecuencias imprevisibles.

Pero ¿qué tiene que ver todo esto con nuestra realidad? Basta observar cómo una guerra en Ucrania puede alterar el precio del trigo que el Ecuador importa, porque destruimos los sectores de cultivo de la gramínea sin tener en cuenta que la dependencia externa nos esclaviza y que dependemos de por vida de los proveedores internacionales. Asimismo, los conflictos en el golfo Pérsico afectan el mercado petrolero, lo que incide directamente en el precio de los combustibles que importamos, dada nuestra limitada capacidad de refinación. Son apenas dos ejemplos de la disonancia entre realidad y aspiraciones.

Estos problemas se arrastran por décadas, pero se intensifican en un entorno en el que predomina el caos. Se avecinan tiempos de cambio y turbulencia, por lo que resulta imprescindible comprender que solo mediante unidad nacional será posible enfrentar los retos de un sistema internacional cada vez más incierto.

Luis Gallegos Chiriboga



OPINIÓN

José Chalco Salgado

Código Judicial

Hay un consenso país. El Poder Judicial tiene profundas dificultades que rebasan el solo proponer arreglos a la ligera.

El funcionamiento del Judicial necesita, al menos, de tres columnas sustanciales: normativa, institucional y cultural (la persona). La primera (normativa), lamentablemente, es el comodín del discurso siempre. Una y otra vez. Una norma. Reformemos. Cambiemos. Acomodemos. Otra vez. La culpa es de la ley.

La segunda columna (institucional) es fundamental. Implica la existencia de un sistema serio, solvente, con estructura funcional, económica, de respeto y causa común. La tercera columna refiere a la cultura organizacional o institucional. Demanda de jueces, abogados, servidores y

usuarios del sistema convencidos de trabajar por el país, que tengan y generen confianza, probidad y visión.

El sistema judicial no va a funcionar si solo nos concentramos en una columna (reformitis del Código actual). Sería mejor, como he sostenido, primero una comisión país que determine los caminos a seguir. Primero.

La reforma actual tiene algunos elementos. Lo correcto: pensar en diseñar los concursos en la ley y no en resoluciones antojadizas; proponer una digitalización. Problemas constitucionales: querer regular a la Corte Constitucional y sostener que el error inexcusable no requiere dictamen previo de juez (contrario a la jurisprudencia



3-19-CN/20). Problemas conceptuales: ambigüedad en sanciones a abogados (es mejor la propuesta del Presidente, que no se mira ni unifica en el texto actual); seguir evaluando el número de sentencias y no la calidad; y que la prueba de polígrafo sea para nuevos y no para actuales servidores. Problemas de estar mezclados: que, ante la causa cívica del país por eliminar o limitar al engendro Consejo de Participación, la reforma haga lo inverso: le da vida y pide que éste norme las comisiones éticas y acredite la veeduría de los concursos. Como quien dice, que sigamos dando círculos en el mismo círculo. Un poquito burlesco. Mejor, un nuevo Código -de ser el caso- pero pasando por una reflexión país que mire todas las columnas del sistema.



1.158 jóvenes celebraron su graduación en programas de preparación universitaria y becas de inglés de DASE EP

Con la participación de autoridades municipales, catedráticos, estudiantes y familiares, se desarrolló en el Salón Alfredo Baquerizo Moreno, del Centro de Convenciones de Guayaquil, la ceremonia de graduación de la primera cohorte de los programas “Preparación para el Ingreso a la Universidad Pública” y “Becas de Certificación de Inglés hasta B1”.

La iniciativa, impulsada por el Municipio de Guayaquil a través de la Empresa Pública Municipal de Acción Social y Educación (DASE EP), en convenio con el Tecnológico Espíritu Santo (TES), benefició a 1.158 jóvenes de entre 16 y 30 años. “Lo que buscamos a través de este curso de preparación es disminuir esa desigualdad

y permitir que más jóvenes estén al mismo nivel para acceder a un cupo en la universidad y alcanzar sus sueños”, destacó Emilene Aguayo, subgerente de Proyectos Sociales, Educación e Integración Barrial de DASE EP.

Desde mayo de este año, los participantes del programa de preparación universitaria recibieron capacitación en razonamiento lógico, numérico, verbal y abstracto. Además, fortalecieron habilidades blandas, competencias digitales y manejo de Excel, complementadas con simulacros de exámenes de admisión y acompañamiento académico personalizado.

Por su parte, el programa de in-



glés tuvo una duración de 12 meses bajo la metodología Blended Learning, que combinó clases presenciales y virtuales. Como resultado, 247 de los 440 becarios obtuvieron la Certificación Internacional Pearson, que acredita sus conocimientos en el idioma.

Entre las estudiantes reconocidas estuvo Abigail Franco, quien completó el 100 % de sus actividades académicas y aspira a convertirse en docente. “Los jóvenes tenemos mucho talento, capacidad y motivación, pero no siempre contamos con las herramientas necesarias. Los simulacros y la atención personalizada fueron excelentes”, expresó.

En representación del Concejo Municipal, participó el concejal Fabián Espín, quien destacó la inversión destinada a la formación de la juventud. “Esto es importante para el desarrollo integral de las familias. El Municipio de Guayaquil, liderado por el alcalde Aquiles Álvarez y la alcaldesa Tatiana Coronel, invierte importantes recursos en la educación y se hace presente en un ámbito fundamental para mejorar las condiciones de vida del pueblo guayaquileño”, señaló.

La ceremonia incluyó además la presentación de un quinteto sinfónico de la Orquesta Filarmónica

ca Municipal de Guayaquil, como parte del reconocimiento a los integrantes de esta primera promoción.

Tras concluir esta etapa, DASE EP avanza en la revisión y validación de las postulaciones recibidas durante la segunda convocatoria, con el objetivo de ampliar la cobertura del programa y alcanzar la meta de 2.822 becas.

De esta manera, el Municipio de Guayaquil continúa impulsando oportunidades de formación para los jóvenes, promoviendo una educación más accesible y mejores perspectivas para su desarrollo académico y profesional.

